En defensa de los trabajadores del abacá Petición al Tribunal Supremo de Elecciones

Tenemos informes de que en algunas fincas del abacá, en la zona de Batán, los time-keeper encargados de recibir el tallo cortado, les juegan sucio a los trabajadores, recurriendo a la cochina maniobra de valerse de algunos trabajadores mescrupulosos a quienes les apuntan carros de tallo que no han cortado (desde luego, quitándoselos a la cuenta de otros trabajadores) y se reparten después la diferencia. Esta situación trae por consecuencia que los cortadores de tallo nunca sepan a qué atenerse y que las cuentas anden enredadas, ya que con mucha frecuencia sucede que lo que cortan unos trabajadores se lo apuntan a otros y viceversa.

20

úl-

tips

Cię-

IC1a

nen

lon

en-

la

no

mo

un

Fa-

le-

Ji-

cia

fe-

los

de-

cro

re-

IOS

ara

es-

105

do

IS-

ta-

tas

no

ZIE

También tienen que sufrir los tra-

bajadores de esa zona la rebaja hecha por la Empresa en los trabajos de "limpia de mata" y "rodajea". Antes se pagaba a @ 75.00 la hectarea de sólo "limpia de mata" o sólo 'rodajea'; ahora pagan a C 50.00 la hectarea pero de feria tienen que hacer los dos trabajos, dando por resultado que los trabajadores, cuando tienen que hacer estos trabajos, sólo pueden sacar un "surco" por día, el cual vale @ 3.10.

Nosotros, al protestar por la explotación de que son víctimas los trabajadores del abacó, los llamamos a que se organicen en su sindicato y defiendan sus intereses hoy más amenazados que nunca.

Que se ponga en vigencia de nuevo la "Ley de Parásitos"

Es preciso detener la ola de desalojos campesinos

Se ha venido presentando en las I vender sus cultivos por cualquier coúltimas semanas una serie de pro- sa al terrateniente. blemas campesinos, como consecuen- Lo que los campesinos necesitan es cia de que se dejara en suspenso la que se ponga en vigencia de nuevo Ley de Parásitos, como se llama comúnmente a la Ley de Protección de los Ocupantes Precarios.

La Asamblea Legislativa, alegando los abusos cometidos en los canjes de tierras con baldíos nacionales, dejó la ley en suspenso y a los campesinos pobres "ocupantes precarios" a merced de los terratenientes.

Se han presentado líos en la Zona Atlantica y en el Guanacaste. Otros vendrán luego. Por el momento los conflictos se han amainado, pero no resuelto, a base de declarar que, mientras la ley esté en suspenso y no se promulgue otra, los ocupantes no pueden ser desalojados. Esta fórmula no es en manera alguna satisfactoria. No hace más que aplazar el desalojo, pero no lo evita. Además, el campesino, teniendo en perspectiva el desalojo, fácilmente acepta

una ley que les dé propiedad sobre la tierra que cultivan. Si el canje de tierras con baldíos se presta a acaparamientos y abusos, nosotros sugerimos una vez más que se indemnice al terrateniente con bonos del Estado y que los avalúos se hagan sobre la base del valor en que el terrateniente tenga inscrita la finca.

La constante ocupación por los campesinos pobres de tierras inscritas a nombre de terratenientes está indicando que existe un serio problema campesino, es decir, que los campesinos necesitan tierras propias que cultivar y que esas tierras existen en estado inculto, acaparadas por terratenientes. Este problema, quizá el principal problema determinante de nuestro retraso económico, no tiene otra completa solución que la Reforma Agraria.

EL GOBIERNO DEBE LIMPIAR SEGURIDAD MILITARES FIGUERISTAS

lo pida indirectamente, diciéndoselo a Pedro para que lo entienda Juan, no va a retirar sus militares de las posiciones estratégicas que ocupan. La forma efectiva de resolver este pro blema es dándoles de baja a todos

hombre listo y porque don Otilio se los militares figueristas y, para que no se rompa la neutralidad del Estado, también a aquellos otros que de una u otra manera han dado a conocer su filiación política,

¡Veremos a ver quién le pone el cascabel al gato!

Recuerde que el Partido Progresista Independiente no está financiado por capitalistas: TRABAJADORES, campesinos, patriotas y estudiantes democráticos, colaboren para financiar su Partido. La unión hace la fuerza — Unidos venceremos.

Se le pide el nombramiento de un fotógrafo para el empadronamiento en Puntarenas

Señores Miembros del Tribunal Supremo de Elecciones. San José.

Distinguidos señores:

De nuevo nos dirigimos a Uds., solicitando la atención de ese Alto Tribunal, para que resuelva en alguna forma el problema de la falta de fotógrafo y de oficina de empadronamiento en esta ciudad. Para nosotras, mujeres del pueblo, éste es un asunto muy grave, porque no tenemos medios económicos para pagar el valor de las fotografías.

Desde principios de año, gestionamos la resolución de este problema y aún no hemos logrado la aten-

Puntarenas, 25 de Agosto de 1952. | ción que el asunto merece; por eso insistimos una vez más.

Atentamente,

Maria Luisa Centero. Sara Lopez S. Beminia López Elizabeth Quirós Leonilda de Ramirez. Lucila V. de Centeno. Maria Esquivel. Oliva de Quirós. Socorro Centeno. Aida González. Flora Vargas. Adela Salas. Toña Solano. Diamantina Jaen. Lidia Castellón.

También en la construcción se explota inícuamente a los jóvenes

También a los jóvenes obreros de l a los sindicatos a la conclusión de la construcción se les está explotando | que deben tomar medidas para deen una forma despiadada como a los fenderlos y que deben organizarlos aprendices y ayudantes de tipografía. Los empresarios de la construcción están poniendo en práctica el sistema de desplazar a los obreros calificados por "aprendices" a los cuales les pagan un salario inferior al mínimo de ley. Realmente estos aprendices desempeñan un trabajo parecido al de los obreros calificados y en cuanto a cantidad a menudo dan un mayor rendimiento por su resistencia física y por su entusiasmo de llegar a conseguir mejor salario. Ahora los empresarios están prefiriendo la cantidad de trabajo a la calidad.

Este problema de la explotación de los jóvenes obreros está llevando

para ayudarles a reclamar sus derechos. Los sindicatos han empezado a luchar porque todo obrero, sin discriminación de edad ni de sexo, joven o mujer, tiene derecho a devengar el salario mínimo. No hay ninguna disposición legal que autorice a los patrones a pagar menos del salario mínimo a ningún trabajador. Sólo en el caso de los "aprendices" sí pueden pagar un salario inferior al mínimo legal, y por eso hay que luchar por modificar los contratos de los verdaderos operarios que aparecen como aprendices y por reglamentar mediante una reforma al Código de Trabajo el aprendizaje.

MENUDEAN LOS EXPERTOS YANQUIS

viene hacia nuestro país un experto en "transporte y manejo de leche". a dirigir a nuestros industriales en la materia.

Otro señor, nombrado por el Departamento de Estado, viene a dirigir nuestra ganadería.

El Presidente Ulate solicitó ---y él mismo lo dió a conocer en un discurso- el envío de un técnico vanqui para dirigir las obras de construcción del muelle de nuestro puerto dei Atlántico.

El Ministerio de Agricultura está bajo el control de un organismo norteamericano denominado STICA.

El Ministerio de Educación Públi-

Nos informa la prensa oficial, que | ca funciona asesorado por técnicos de la UNESCO.

> El Ministerio de Guerra cuenta con el asesoramiento de una Misión Militar norteamericana,

> El aeropuerto de El Coco está construyéndose bajo el consejo y vigilancia de expertos militares norteameri-

El Guanacaste y la provincia de, Limón están cuajados de expertos yanquis en asuntos petroleros.

Sólo falta que nos llegue un experto cocinero enviado por el Departamento de Estado para que le prepare los alimentos al señor Presidente de la República.